

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Intervención en Pareja y Familia		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	7743
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Materia:	Intervención y Tratamiento		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Clara María de Cendra Núñez-Iglesias	clara.decendra@ufv.es
Teresa Rodrigo Gutiérrez de la Cámara	teresa.rodrido@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Intervención en pareja y familia" es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte durante el primer semestre del cuarto curso del Grado en Psicología. Se enmarca dentro de la materia "Intervención y Tratamiento" (módulo de "Formación Específica") y consta de 6 créditos ECTS (que implican, aproximadamente, 150 horas de dedicación por parte del alumno).

En ella se examinan los fundamentos del paradigma sistémico y su implicación en el ámbito de la intervención con parejas y familias. Se aprende a contemplar a las parejas y a las familias como sistemas abiertos, en constante interacción con el medio en el que se desenvuelven, a observar y a identificar las diferentes dinámicas relacionales que pueden tener lugar en su seno y a entender que las dificultades que les afectan no son tanto el resultado de variables intrapsíquicas de sus miembros como de pautas de funcionamiento disfuncionales y/o fracasos en la adaptación a las nuevas etapas normativas y/o no normativas.

En esta asignatura se abordan los fundamentos de la terapia familiar desde las diferentes escuelas existentes. Para aprender a observar, analizar, hipotetizar e intervenir en las dinámicas relacionales establecidas en las familias. Para ello se pretende que el alumno pueda desarrollar una mirada "sistémica", gracias a unos conceptos teóricos que le permitan observar cómo son las dinámicas que se establecen en los sistemas familiares y cómo se puede intervenir en ellas.

Dado que la persona no es un ser estático, sino profundamente dinámico, y que dicho dinamismo va justamente asociado a la estabilidad y madurez, resulta clave entender que los sistemas conformados por personas han de ser intrínsecamente dinámicos. Dicha evolución está descrita desde los llamados Ciclos Vitales de la Familia. El modo en que la persona pueda desarrollar su propio ser va a estar en relación directa al modo en que se desarrollen esos ciclos vitales. Los ciclos vitales de la familia se presentan como el camino que recorre la familia para ayudar a crecer a cada uno de los miembros que componen el sistema familiar. Y saber que el tipo de dinámicas que configuran la relación establecida (visión Sistémica), favorece, dificulta o incapacita el desarrollo del propio ser, de la propia identidad (visión Personalista). De la identidad de cada una de las personas que conforman la familia. La clave de las relaciones sanamente establecidas se encuentra por tanto en que dichas relaciones logren configurar unas dinámicas que potencien el "ser" de cada una de las personas que configuran dicha relación.

Siendo la familia la que mayor impacto va a tener en el modo de configurar la forma en que se relacionan las personas. La familia como sistema, a su vez presentará un modo de relacionarse con el medio. Y será fundamental saber valorar cuáles de las dinámicas familiares se presentan como funcionales y cuáles como disfuncionales. Y cómo, si son disfuncionales, termina apareciendo un síntoma en alguno de sus miembros. Síntoma que se va a aprender a atender -y entender- desde la visión amplia de las dinámicas familiares establecidas.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es que los alumnos puedan integrar que las personas remiten siempre más allá de sí mismas. Logran descubrir la propia identidad y el sentido de su ser, en gran medida, gracias a las dinámicas establecidas en su sistema familiar. En concordancia con el otro, se aprenderá a entender e interpretar cómo son las dinámicas relacionales que se dan entre personas, y se adquirirán competencias para generar hipótesis explicativas y descriptivas sobre las problemáticas que los pacientes traen a consulta.

La asignatura está concebida para que los alumnos sepan obtener, analizar e interpretar lo que existe en la relación entre las personas, dando respuesta a "cómo" y "para qué" existen problemáticas y conflictos en estas relaciones, lo que está inexorablemente relacionado con las variables intrapsíquicas de cada uno.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer los fundamentos, el origen y el desarrollo de la terapia familiar desde su origen hasta hoy

Estudiar las bases teóricas en las que se sustenta la terapia familiar y de pareja: Teoría general de los sistemas, Cibernética de primer orden y Teoría de la Comunicación Humana

Definir las diferentes etapas del ciclo vital de cara a identificar las presiones evolutivas que intervienen en el desarrollo individual, familiar y de pareja.

Estudiar los aportes de cada una de las escuelas enmarcadas en el ámbito de la terapia familiar

Elaborar hipótesis sistémicas sobre el funcionamiento de diferentes sistemas humanos.

Conocer las técnicas y estrategias de intervención familiar y de pareja y sus aplicaciones prácticas.

Estudiar los aportes de la cibernética de segundo orden y reflexionar sobre el futuro en la terapia familiar y de pareja.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No es imprescindible haber adquirido conocimientos específicos previamente, si bien es beneficioso haber cursado algunas asignaturas como:

- Psicoterapia individual y de grupo

CONTENIDOS

1. La visión de la pareja y la familia desde una perspectiva histórica, antropológica, social y existencial

2. Primera Etapa en la terapia familiar

2.1 Situación previa a la aparición de la terapia familiar

2.2 Los pioneros en terapia familiar

2.3. Períodos de la terapia familiar

2.3.1. Escuela de Palo Alto y aparición del modelo sistémico

2.3.2 Teoría de los sistemas

2.3.3 Teoría de la comunicación humana

2.3.4 Cibernética de primer orden. Escuelas enmarcadas en la cibernética de primer orden

a) Escuela estructural

b) Escuela de estratégica

c) Escuela de Milán

d) Escuela intergeneracional

e) Escuela simbólica experimental

3. Segunda Etapa en la terapia familiar

4. Evaluación e intervención familiar

4.1 La familia como sistema. Funcionalidad y disfuncionalidad en la familia

4.2 Síntoma y cambio en la familia

4.3 Familias exitosas y ciclo vital

4.4 Elaboración y construcción de hipótesis sistémicas. El genograma.

4.5 Intervención. Primera entrevista, recogida de información, motivo de consulta y técnicas de intervención.

5. Evaluación e intervención en pareja

5.1 Mitos sobre el amor romántico

5.2 Ejes de las relaciones de pareja

5.3 Pertenenciograma, relaciograma y mito fundacional

5.4 La pareja como un tercero, recursividad en el contexto de la intervención de pareja

5.5 Técnicas de intervención en la pareja

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas empleadas para que el alumnado integre los contenidos expuestos son las siguientes:

- Clases expositivas donde se abordara el contenido teórico, participativas, interactivas y dinámicas.
- Clases prácticas donde a través de diferentes actividades y ejercicios individuales y/o grupales se pretende desarrollar herramientas, habilidades y actitudes que permitan consolidar e integrar los contenidos.
- Trabajo grupal: Orientado a desarrollar capacidades como el trabajo en equipo, la exposición oral, la investigación bibliográfica, la creatividad, el sentido crítico, el interés y la motivación por parte del alumno hacia la materia.
- Trabajo individual: Se realizará un trabajo final de asignatura a través del análisis de una película donde se aplicarán los conocimientos vistos en clase.
- Trabajos y ejercicios en el aula: individuales o en grupo.
- Actividades Complementarias: tareas de carácter práctico compuestas por lecturas, análisis de texto, búsqueda de bibliografía o tareas para casa que serán de carácter individual.
- Examen final.
- Tutorías individuales.

--

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Sistematizar y saber poner en forma práctica las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos.

Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología: Autores, aportaciones, influencias y limitaciones.

Competencias transversales

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral en Español y en otra lengua. Preferentemente en Inglés.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Ser capaz de definir el marco terapéutico en el que insertar la intervención psicológica: la entrevista Psicológica.

Saber describir y medir variables de los procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales, sociales y existenciales. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

Saber elegir y utilizar las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos bien sean estos individuales, grupales u organizacionales.

Saber elaborar informes orales y escritos así como proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mejorar estrategias personales de afrontamiento, gestión de emociones y habilidades sociales

Integrar el conocimiento teórico con la práctica en el ámbito de la terapia familiar sistémica

Incluir en la evaluación e intervención psicológica variables interpersonales

Incluir hipótesis circulares y relacionales en la concepción de los problemas psicológicos

Conocer y analizar de forma crítica y reflexiva las perspectivas que se utilizan en la intervención con parejas y familias

Identificar los procesos psicológicos puestos en marcha en las sesiones terapéuticas, y operativizarlos para crear hipótesis de funcionamiento del síntoma que manifiesta la familia o pareja.

Practicar los diferentes modos de tratamiento para integrar el conocimiento teórico-práctico de la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2024-2025, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se considera de evaluación continua.

La nota final estará compuesta de:

- Examen final (45%).
- Trabajos individuales y en grupo (30%).
- Trabajos y ejercicios en el aula (20%).
- Actividades complementarias y tutorías (5%).

Los exámenes se realizarán de manera presencial en cualquier escenario, salvo confinamiento.

DISPENSA ACADÉMICA

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.
2. **ALUMNOS REPETIDORES:** A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.
3. **EVALUACIÓN ALTERNATIVA:** Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:
 - Examen final (45%).
 - Trabajos individuales y en grupo (30%).
 - Trabajos y ejercicios en el aula (20%): los alumnos lo realizarán por su cuenta con el apoyo del profesor que puedan necesitar.

-Actividades complementarias y tutorías (5%).

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

Necesidad de haber aprobado el examen, al menos con un 5. Haber entregado los dos trabajos: individual y grupal. Haber entregado todos los ejercicios realizados en el aula. Haber entregado todas las actividades complementarias solicitadas en ese curso. Aquellos trabajos que **NO SE ENTREGUEN EN EL PLAZO ESTABLECIDO** no serán evaluados.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

3. Los alumnos que lleguen con un retraso al aula podrán acceder a la misma pero su asistencia no se contabilizará si el retraso es significativo. Se evaluará la expresión escrita, ortografía, redacción, citación bibliográfica según la APA, gramática así como el plagio o copia tanto en los trabajos como en el examen, afectando de manera directa a la nota final.

Las **CONDUCTAS DE PLAGIO**, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

José Antonio Ríos González. Manual de orientación y terapia familiar: (enfoque sistémico teórico-práctico) / Madrid :ACCI,2014.

Xosé Manuel Domínguez Prieto. Para ser persona / 6ª ed. [S.l.] :Biblioteca Salud Mental,2019.

Alicia Moreno Fernández (ed.). Manual de terapia sistémica: principios y herramientas de intervención / 2ª ed. Bilbao :Desclée de Brouwer,2015.